



Por cuarto año consecutivo, la Dirección General de Fondos Europeos de la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad de la Junta de Andalucía, con el apoyo de la Consejería de Educación y Deporte, organiza y convoca el Concurso escolar "Día de Europa 2020". En esta ocasión y debido al Estado de Alarma provocado por la pandemia del virus Covid-19, el certamen lleva por lema #9demayodesdecasa.

El concurso tendrá dos categorías: dibujo y vídeo y dos tramos de edad (alumno/as de 1º a 3º y alumno/as de 4º a 6º). Podrán participar en él el alumnado matriculado en Primaria de cualquier centro educativo de la Comunidad Autónoma andaluza.

#9demayodesdecasa

Participa!

1



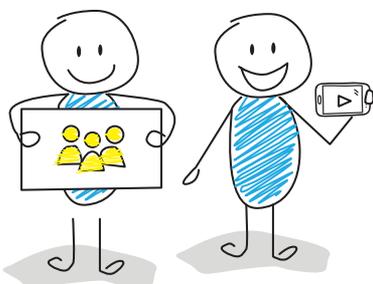
Consulta las bases

Bases

y rellena el formulario

Formulario 

2



Haz un vídeo o un dibujo contando
**cómo celebrarás el 9 de mayo,
Día de Europa, desde casa**

3



**Entregas hasta el
4 de mayo (incluido)**

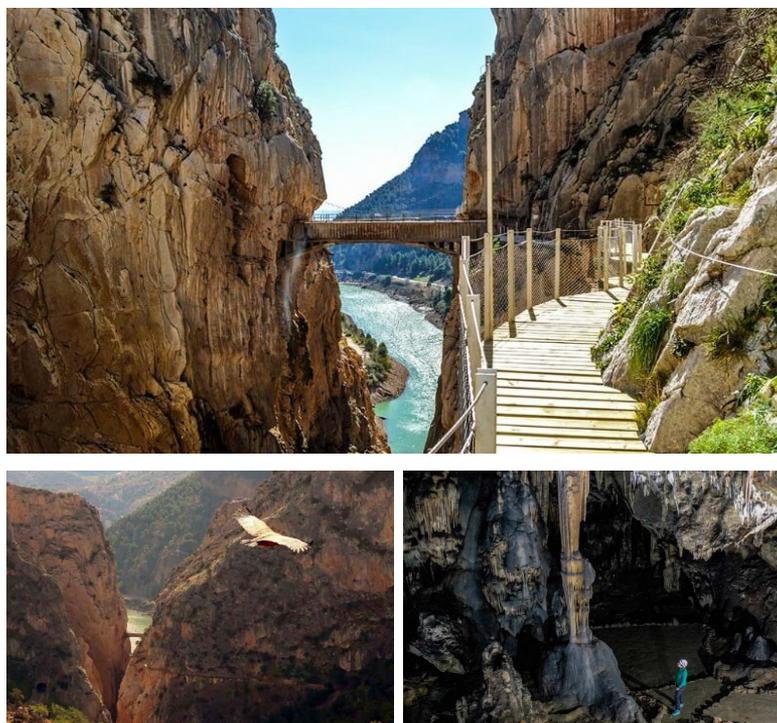
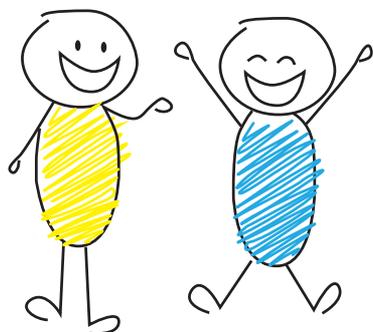
Envíalo a

concursoeuropa@fondoseuropeosandalucia.es

Premio

Un viaje para cuatro personas al Caminito del Rey

El mítico Caminito del Rey es uno de los senderos más conocidos que discurre por el espectacular Paraje Natural Desfiladero de los Gaitanes en plena sierra de Málaga.





Bases

Bases del Concurso Día de Europa 2020 #9demayodesdeca

Por cuarto año consecutivo, la Dirección General de Fondos Europeos de la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad de la Junta de Andalucía con el apoyo de la Consejería de Educación y Deporte, organiza y convoca el Concurso escolar "Día de Europa 2020". En esta ocasión y debido al Estado de Alarma provocado por la pandemia del virus Covid-19, el certamen lleva por lema #9demayodesdeca. El concurso tendrá dos categorías: dibujo y vídeo y dos tramos de edad (alumnos/as 1º a 3º y alumnos/as de 4º a 6º). Podrán participar en él el alumnado matriculado en Primaria de cualquier centro educativo de la Comunidad Autónoma andaluza.

1. Tema y objetivo del concurso

El concurso se convoca en el marco de la celebración del Día de Europa (9 de mayo). La fecha es el aniversario de la histórica **declaración de Schuman**. En un discurso pronunciado en París en 1950, el ministro francés de Asuntos Exteriores, Robert Schuman, expuso su idea de una nueva forma de cooperación política que hiciera impensable un conflicto bélico entre las naciones europeas. Esa idea era la de una institución europea que mancomunara y gestionara la producción de carbón y acero. Justo un año después se firmó el Tratado por el que se creaba esa institución. La propuesta de Schuman se considera el comienzo de lo que es hoy la Unión Europea.

Este año, debido a la situación de confinamiento que viven los hogares andaluces a causa de la pandemia provocada por el Covid-19, el concurso pretende despertar el interés de los escolares para que a través de sus trabajos lancen un mensaje de unidad para "celebrar" desde casa el 9 de mayo. El objetivo final, por tanto, de este concurso es incrementar la dimensión europea entre el alumnado andaluz, haciéndolo copartícipe de la celebración europea y fomentando el acercamiento e integración al resto de países de la UE.

2. Participación en el concurso y plazos de presentación.

a. Podrá participar todo el alumnado de Educación Primaria de los centros de Andalucía.

b. Habrá 2 categorías y 2 tramos de edad:

Categorías:

Dibujo: serán dibujos representativos del 9 de mayo y de cómo celebrarlo desde casa.

Vídeo: serán vídeos caseros sobre ideas para celebrar el 9 de mayo desde casa.

Tramos:

Alumnado matriculado en 1º, 2º y 3º de Primaria.

Alumnado matriculado en 4º, 5º y 6º de Primaria.

c. Los alumnos y alumnas interesados en participar en el Concurso deberán enviar a la organización del mismo, junto con el formulario de participación firmado, su propuesta para participar en el Concurso en cada una de las dos categorías posibles.

d. Forma de presentación:

Los **dibujos** se presentarán preferiblemente, en formato A4 de forma digital.

Vídeos, podrán ser tanto vídeos caseros grabados con móvil o cualquier otro sistema de grabación (cámara de vídeo o fotos) como cualquier tipo de material audiovisuales (montajes de fotografías y música o animación, por ejemplo). La duración máxima no debe exceder de 50 segundos.

e. El material que no cumpla con los requisitos técnicos anteriormente descritos o no se ajusten a las bases y términos del concurso quedará descalificado.

f. Los y las participantes podrán participar en una o las dos categorías.

g. El material y el formulario de participación se remitirán a la organización del concurso **en formato digital** por email a la dirección de correo electrónico concursoeuropa@fondoseuropeosandalucia.es.

h. Los participantes deben asegurarse de que los trabajos lleguen a la organización del concurso como fecha tope el 4 de mayo de 2020, inclusive.

3. Premios

a. Habrá 4 premios en total, uno para cada categoría y tramo de edad que consistirán en **4 viajes de turismo rural con visita concertada al Caminito del Rey en Málaga <http://www.caminitodelrey.info/es/>. El viaje incluirá dos noches de alojamiento para un máximo de 4 personas (el alumno/a ganador y sus padres/madres o tutores legales y un hermano/a u otro miembro de la familia)**. Dicho viaje se realizará cuando las circunstancias de salud y seguridad derivadas de la crisis por el Covid-19 lo permitan y en una fecha a convenir con el alumno/a ganador/a y sus padres/madres o representantes legales.

b. El Concurso se podrá declarar desierto por decisión del jurado en una o ambas de sus categorías y tramos.

4. Jurado

a. Para la elección de los cuatro ganadores, la organización designará un jurado compuesto por un miembro de la Dirección General de Fondos Europeos, un miembro de la Consejería de Educación y Deportes y uno de la empresa adjudicataria de las acciones de información y comunicación de la Dirección General de Fondos Europeos. El jurado será el encargado de fallar los ganadores de cada categoría.

b. El jurado valorará, entre otros aspectos, la originalidad tanto en la ejecución técnica como en el contenido de las propuestas presentadas.

c. El fallo del jurado será inapelable.

d. El jurado velará porque todos el material participante cumpla con las bases, términos y condiciones del concurso.

e. El fallo del jurado se comunicará directamente al tutor legal del alumno o alumna ganador/a y se publicará a través de los canales oficiales de la Organización (página web, Facebook, Twitter, Youtube e Instagram).

5. Derechos de autor

a. La persona participante debe ser la única titular o cesionaria de los derechos de autor. Al entrar en el concurso, los y las participantes conservan plenos derechos de autor de sus imágenes. Queda expresamente prohibido utilizar imágenes descargadas de Internet o imágenes ya editadas y/o copiadas. La obra debe ser inédita.

b. En caso de aparecer personas, los/las participantes deben conservar las cesiones de derechos de imagen, ya que se les pueden pedir para demostrar que el consentimiento fue dado.

6. Aceptación de las normas de competencia

a. Al participar en el concurso, los/las participantes aceptan haber leído y regirse por estas normas y por los términos y condiciones* del Concurso, incluyendo las garantías sobre los derechos de autor de las imágenes y textos.

*Términos y condiciones del Concurso "Día de Europa 2020"

1. Este concurso está organizado y patrocinado por la Dirección General de Fondos Europeos de la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad de la Junta de Andalucía con el apoyo de la Consejería de Educación y Deporte ("Organización").

2. La Organización se reserva el derecho de seleccionar un/a ganador/a alternativo en el caso de que tenga motivos razonables para creer que un/una participante ha infringido cualquiera de estos términos y condiciones.

3. Los/las participantes y ganadores, a través de su participación en el concurso, aceptan su conformidad para participar en la publicidad u otras actividades necesarias para la promoción, libre y gratuita, de este concurso y, por extensión, de las acciones de información y publicidad cofinanciadas a través de los Fondos Europeos. Esta publicidad puede incluir su nombre así como los materiales objeto de este concurso. El/la participante concede a la Organización libre potestad para la distribución y exhibición pública de cualquier derecho del material presentado, la imagen u otros derechos de propiedad intelectual que puedan derivarse de la participación en este concurso así como los premios o publicidad relacionada. Asimismo, cede a la Organización el derecho perpetuo y de manera exclusiva, libre de regalías y sin limitación de uso para editar, copiar, reproducir, distribuir, traducir y mostrar públicamente o publicar tales derechos de propiedad intelectual, por cualquier concepto, en cualquier forma o medio, ya sea en su sitio web o en otra parte, para las actividades o eventos de promoción organizados por la Organización, ya sea a nivel local o mundial.

4. Cualquier información personal, incluyendo el nombre de la persona participante, edad, dirección (incluyendo código postal), número de teléfono móvil y/o dirección de correo electrónico, se utilizará únicamente en relación con este Concurso y no será compartida con terceras partes.

5. Cualquier cuestión no prevista en estos términos y condiciones será resuelta por la Organización.

6. Para cualquier consulta acerca de estos términos y condiciones, puede dirigirse a la Organización a través del correo: concursoeuropa@fondoseuropeosandalucia.es





Formulario

FORMULARIO DE PARTICIPACIÓN

Nombre y apellidos del alumno/a:

Edad:

Curso:

Nombre del Centro:

Nombre del padre, madre, tutor/a o representante legal:

DNI:

Teléfono:

Dirección:

Provincia:

Localidad:

Código Postal:

Mail:

- El padre, madre, tutor/a, representante legal afirma haber leído las bases y aceptar los Términos y condiciones del Concurso "Día de Europa 2020"
- El padre, madre, tutor/a, representante legal afirma ser titular o cesionario/a de los derechos de autor/a de los trabajos presentados por el alumno/a